

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Sábado 5 de Agosto de 1893.

USCRIPTIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 6.00
Extranjero. 12.00
25 CENTAVOS 75 CENTAVOS

Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Adm. de Correos y Telégrafos, en Almería, en el número 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios a 10 cent. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO 9964

Teléfono num. 7.



EL SEÑOR

DON SALVADOR CAMPOS ALBENCA,

falleció el día 28 de Julio de 1893.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermana, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, el día 5 del corriente, estando S. D. M. M. desde las siete de la mañana, celebrándose misa de media en media hora hasta las 12, siendo la mayor a las 10.

Por la tarde a las 5 y media se rezará el Santo Rosario y se servirá S. D. M. concluyendo con la vigilia y responso.

S. S. I. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia a estos actos, y por cada cuarto de hora que se acompañe al Smo Sacramento.



Vapor para Liverpool.

EL «TUDOR» estará aquí fijamente el 4 del corriente con hueco para unos 5.000 barriles, y saldrá directo el 5. Su consignatario, M. Berjón.

Muebles.

Sillas para sala, de caoba enteriza, a 15 pesetas.
Id. regilla de id. id. a 8 75 id.
Camas francesas de id. id. a 125 id.
Id. torcedas con su colchón de muelles para una persona 50 id.
Armarios de espejo a 175 id.
Cafes progreso metálicos portátiles a 17 50 id.
Ebanistería de Clemente Lorenzo Glorieta de San Pedro número 2 22-30 (d)

FERRO-CARBIL DE CANJAYAR.

Hace días dimos cuenta a nuestros lectores de que le había sido otorgada a D. Juan Romera Navarro la construcción y explotación de un ferrocarril de Almería a Canjayar.

Hé aquí la ley, que ha sido publicada en la Gaceta del día 1.º del mes actual:

«DON ALFONSO XIII. por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar a D. Juan Romera Navarro, vecino de Almería (Almería), la construcción y explotación por noventa y nueve años de un ferrocarril sin subvención del Estado que, partiendo del puerto de Almería, termine en el pueblo de Canjayar.

Art. 2.º Este camino se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y el concesionario tendrá derecho de ocupar los terrenos de dominio público, disfrutando de cuantos privilegios otorgan las leyes vigentes a los de su clase.

Art. 3.º La concesión se sujetará al proyecto que D. Juan Romera ha presentado al Ministerio de Fomento, con las modificaciones que el mismo estime oportunas.

Por tanto: Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián a veintiocho de Julio de mil ochocientos noventa y tres.— Yo LA REINA REGENTE.— El Ministro de Fomento, Segismundo Moré.

Damos la enhorabuena a los pueblos por

133 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 93

CUENTOS

POR SILBANTE.

Peró si los muros de aquel recinto encierran tales asquerosidades, el suelo lanzó a mis plantas, por algún orificio que yo no descubría, una inmundicia viviente en forma de enorme rata, cuyo recuerdo me pone todavía de punta los pocos pelos que me quedan. El animalito, que a mí me pareció tamaño como una bestia feroz, educado sin duda por alguno de mis egregios predecesores en aquel sitio, apareció a la hora de distribuirse el rancho, esperando seguramente la parte que creía corresponderle por derecho consuetudinario; mas, como yo no quise hacer del suncio roedor un comensal mío, hubo de considerarse desairado y desapareció por escotillon, sin dispensarme el honor de nuevas visitas. En cambio, no se separaron un momento de mí esos incómodos parásitos que tanto abundan en todos los parajes donde la miseria ó el desaseo ejercen jurisdicción, y que convirtieron mi cuerpo pecador en meta de sus orgías, constriéndome a repetir

la sabida y lastimera exclamación que los romances ponen en boca del último rey goyo cuando empezaban a devorarle las sabandijas. Pero creo que esto me convino en algún modo, pues me proporcionó un entretenimiento en mi forzosa y desesperante ociosidad: el de andar constantemente a caza de tales piezas; y sabido es que los ejercicios venatorios se recomiendan como higiénicos y agradables juntamente para el cuerpo y para el ánimo.

Así, con una pequeña dosis de Filosofía y un poco de buena voluntad, puede el varón fuerte, y aun la hembra débil, endulzar hasta cierto punto la amarga copa de las humanas desaventuras; y si se le ponen algunas gotas de optimismo, no será difícil llegar a creer que, según reza el prólogo, no hay mal que por bien no venga. Yo, por ejemplo, considerábame infelicitísimo en aquella antesa de la horca, donde por males de mis pecados había caído; pero quien sabe si tal enparedamiento no me libró de mas grave pena?

Digolo porque, mientras yo estaba en tan involuntaria cuanto poco religiosa clausura, habían ocurrido fuera los sucesos luctuosos de la Noche de San Daniel, tan tristemente célebre en nuestros anales como la de San Barolome en la historia de Francia; pues el fuego que nosotros encendimos en la calle de Santa Clara, y que pareció ya

extinto, reavivóse con mayor intensidad dos días mas tarde, y el Gobierno ensangrentó las calles de Madrid para sofocarlo, haciendo que sus hombres de armas ejercieran de cafes y mamelucos, y portándose en fin, de tal manera, que el mundo civilizado sospechó si correrian por el Manzanares las aguas del mar de los Caribes.

Notas y noticias.

Por dos buenos diputados que saben a donde van, se ha presentado en las Cortes una demanda simpár.

Ed ella piden se otorgue permiso y un poco mas, para plantar en España tabaco; no está eso mal.

Y se comprende la idea que llevan, al observar como va degerando la costumbre de fumar.

Cuanto menos hoja compran, ellos la aproximan más, y pronto se dará el caso, ustedes lo observarán, de que la ponga el gobierno en nuestras manos y... en pez.

Aquí pega lo que dijo el gran don Pedro: «El honor es patrimonio del alma, y el alma solo es de Dios».

Corto de El Correo, de Madrid: «La guarda que en el término de Utrera mató a un mozo de labranza que se jactó de haber recibido ciertos favores de ella, se ha declarado autora del crimen, y ha ingresado en la cárcel.»

B en hecho. Principalmente lo primero. Al paranchin descastrado que equivoica su papel iduro en él.

Qué bien está la lección; pero qué pocos la tomarán! Leo en La Correspondencia Militar: «La Corona ha triunfado en toda la línea. Justo premio a su tesón, constancia y firmeza. El que quiera ver respetados sus derechos, lo primero que necesita es defenderlos. Nuestra es la habuena a los coruñeses.»

Así se conquistó lo que es de uno. No sé como las demás regiones de la nación se mantienen tan tranquilas. ¿Si será por... compasión?

Así conviene; que brille el sol, aunque se queden sin respirar tantas estrellas como h zo Dios.

Diez La Unión Mercantil: «Cinco mil duros le ha costado a la Infanta Eulalia el vestido de cristal que ha comprado en América.» Así, lejitos de la patria.

Donde mas barato lo venden. Porqué por 5 000 duros, no es caro el vestidito. Con seguridad, lectores, que no lo habrán visto mal, tantos maestros de escuela como existen por acá. Fray Luna.

PLOMO Y PLATA.

Tomamos de la Gaceta Minera de Cartagena: «Los Sres. A. Ruffer é hijos, de Londres, con fecha 27 de Julio último nos dicen referente a este mercado lo siguiente: «Nada nuevo ocurre en nuestro mercado de plomo que merezca mencionarse.»

Cotizase hoy el argentífero español a L. 10-0-0 por más de 40 onzas plata; el desplataado a L. 9-8-9, y la plata fina a 35 1/16 la onza.

Con igual fecha, los Sres. Chivors y Fraser, de Newcastle, nos dicen: «En plomos argentíferos no hay operaciones nuevas.»

La plata se cotiza de 34 7/8 a 25/16. Segun el último telegrama, vale el desplataado L. 10-0-0; el argentífero de 40 a 80 onzas L. 17-1-3, y la plata 35 1/16.

El cambio sobre Londres no se cotizó en Madrid el sábado 26 Junio; el día anterior se cotizó el papel a la vista a Ptas. 30 20 por L. E.

Desde la semana anterior ha subido el desplataado 5 chelines; el argentífero 3 chelines 9 peniques, y la plata 7/16.

El cambio sobre Londres también ha subido 7 céntimos por L. E., de manera que, calculando el cambio para el papel a tres meses a Ptas. 30, podemos dar como precio en plaza cuarenta y siete reales próximamente para el quintal de plomo, pagándose la plata a dieciséis reales la onza.

Los desplataadores de Newcastle han convenido pagar al mismo precio todo el plomo que contenga desde 40 hasta 80 onzas de plata por tonelada, suprimiendo el aumento de 1 chelín 3 peniques que venían haciendo por cada 10 onzas más de los 50. Sin embargo, dejan subsistentes a antigua era la deducción por desplate, de modo que los plomos que contengan más de 50 onzas; seguirán teniendo mayor descuento por desplate sin la compensación de que antes disfrutaban de pagarse el plomo a mayor precio.

LA VIDA MERCANTIL.

Nuevas Sociedades.—A. Wehquemuth y G. Brunet, Barcelona, Mercantil; Jaime de Ol. S. badell, Idem; Martín y P. Velarde, Almería, Idem; Ferrer Saugar y Comp. ni. (Sociedad en comandita), Tarragona, Idem; Miguel Aguiló, Barcelona, Platería y joyería; J. Casas y Compañía, Idem, Cajas de carbon; J. Socias y Compañía, Idem, Tejidos; Cristóbal Luoberas y Compañía, Idem, Mercantil; Francisco A. de Llanza, Madrid, Idem; Tudela Ferrer y Compañía, Barcelona, Idem; Claudio Pijá y Compañía, Idem, Agencia mercantil; Rafael Tellez, Habana, Comisioneros; Rosa y Roig, Idem, Giro de viveres; Iglesias y López (S. en C), Idem, Mercantil; Brown Martínez y Compañía, Idem, Idem; Casanova y Fernández Idem, Fabricación de lico; León y Rodríguez, Habana, Mercantil; Pablo Manich y Vinas, San Martín de Provensals, Fabricación de curtidos; Alvarez Grima y Compañía, Habana, Mercantil; Sabadell y Compañía, Barcelona, Idem; Joaquín Carbonell y Compañía, Matador, Idem; P. Capote y Pasurana, San Antonio (Cuba), Idem; Tomas Morrison y Compañía (Sucursal), Barcelona, Idem; Bernardo Hermanos, Sabadell, Idem; Riera y Gol, Barcelona, Fabricación de tejidos; Puig y Moran, Zaragoza, Mercantil. Disoluciones.—Gasset Hermanos, Tarragona, Mercantil; Ferrer y Saugar, Idem, Idem; Alvarez y Hermano, Habana, Idem; José María P. Capote, San

no nos quedamos enterrados, y subimos al departamento de la Alcaldía, que para mí fue como subir al cielo; pues allí esperaba a mis ojos, ya acostumbrados a las tinieblas, el deslumbramiento de una aparición divina en forma de mujer. ¡Oh poder del amor! Aquella mujer era la que hoy es dulce compañera de mi vida, entonces cándida y tierna paloma que, remontando ligera aunque tímidamente el vuelo desde la casa del Señor, adonde había ido para asistir a los divinos oficios de Jueves Santo, fué a posarse en la mansión del crimen, llevando en su alma pura, santo horror para el delito, y en sus ojos fascinadores algunas lagrimillas de misericordia para el delincuente.

Los treinta días que permanecimos en aquellas altas galeras, inundadas de luz y aire relativamente puro, fueron para nosotros una verdadera apoteosis; pues la Univesidad en masa, los demás establecimientos docentes; los centros políticos liberales, las redacciones de los periódicos avanzados, todo Madrid, en fin, desfilaron por delante de las gloriosas víctimas. En Cádiz viven hoy dos de aquéllos visitantes: el uno es mi hermano político, el médico de la Armada y especialista en enfermedades del pecho, D. Eladio López y Garcia, y otro mi amigo el procurador D. Guillermo Diaz Zafra. Entre tanto, cayó el Gobierno liberticida bajo peso de la unánime reprobación de su torpe

SOLUCION AL CONCIERTO PUNTOS ANTERIOR

Ro D rigo
Carl O s III
Alfo N so XII
Feli P e II
F E lipe V
Or D oño II
En R ique I
Alf O nso X
Felip E IV
Car L os II
C arlos I
Fe R nando VI
I U an II
Amad E o I
Car L os IV

GEROGLIFICO.

LOO bu MI N ttt
ANDS rñi 2

Casos y cosas.

Juegan, retozan y chillan cuatro niños cerca del despacho de su papá. Esta aturrido ya y sin poderse contener, abre la puerta, y con voz de trueno dice.

—¡Por vida de...! ¡Pero qué ruido tan informal! ¿Quién es el que chillaba, se puede saber? Los cuatro niños en coro.—¡Tú, papá.

Gedeón recibe el encargo de formar una compañía lírica, y se dirige á una agencia teatral.

—Tenemos tenores, barítonos, bajos, lo que usted quiera.—dice el jefe de la Agencia.—¡lo malo son las tipes. lo que es de tipes hay penuria.

—Bueno,—replica Gedeón,—pues envíeme usted a esa penuria.

La lógica de los niños.

—¡No es verdad que la noche es negra, mamá?

—Si, hijo mio.

—Pues ¿por qué dice papá algunas veces que ha pasado la noche en blanco?

Gaceta.

Día 2

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Almería á D. José Alvarez Benavides.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario á don Luis de la Torre y Villanueva.

—Real orden reformando el art. 27 del reglamento vigente para el procedimiento económico administrativo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que la catedral de historia natural, vacante en el instituto de San Isidro de esta corte, se provea en segundo turno de concurso.

Receta culinaria.
Sopa de fideos con leche.—Se echarán los fideos en una cazuela con leche hirviendo, dándole vueltas vivamente para que no formen pasta, y se pondrán sal y azúcar. Con media hora de hervir estarán cocidos.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA. Rows include Correo general de Madrid y Mediterraneo, Idem idem de Granada, Canjajar y parte Poniente, Adra, Beria y Nijar.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with columns Granos and Semillas. Rows include Cebada, Trigos, Maiz, Alubia largas, Idem cortas, Garbanzas.

Table with columns Coloniales and Líquidos. Rows include Azúcares, Cacaos, Cafes, Tos verdes y negros, Bacalao Noruego, Japon Rocamora, Idem Lacarcel, Idem Quesada, Azafranes de Alcabete, Aceito, Petróleo, Vino, Vinagre.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOTOR DELGADO. obra los padecimientos del estomago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinasgas, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

No mas suscripciones á novelas por cuadernos semanales SE ALQUILAN NOVELAS EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 dias.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

A los mineros y agricultores Dirijirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechas ó café ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Zapateria modelo. En este Establecimiento acaba de confeccionarse las últimas novedades para caballeros y señoras á precios muy económicos. Al mismo tiempo hallarán un surtido completo al alcance de todas las fortunas.

Modista gaditana. Ha llegado á esta capital estableciéndose en la calle de Arraz número 3, la conocida modista gaditana D. Francisca González Contreras. Dicha señora, que en otra época ha estado entre nosotros, ofrece nuevamente sus servicios á las señoras y señoritas de esta ciudad, en la confianza que quedarán altamente satisfechas.

VENTA. Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Fajas Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, D. Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebranzas de señora y tambien de las ingles.

Marcas para barriles de uva de todas clases, plantillas para habitaciones, ampliaciones de fotografías, rótulos para establecimientos y toda clase de trabajos de pintura y dibujo, se hacen á precios baratísimos en la calle de la Vega número 33, por el dibujante-pintor José Salvador Roper.

La Concha Agencia mercantil. Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo á la nueva ley. Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas á esta casa.

GRAN ENSEÑANZA FRANCESA Mr. Adolfo Merlen de Rofignac Caballero, habitante en la calle de la Fuente número 1, ofrece enseñar á escribir y hablar el idioma francés en 5 meses. El Sr. Adolfo Merlen de Rofignac, responde de su enseñanza. Mensualmente los alumnos satisfacen 10 pesetas.